

Tania Geovanna Vilca Chilingua

De: Gabriela Paola Arciniega Toapanta
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 15:26
Para: Tania Geovanna Vilca Chilingua
Asunto: RE: PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES

Estimada Tania,

Adjunto los link de los posts en las redes sociales de la Emgirs para constancia del cumplimiento.

Cualquier duda estamos a las órdenes.

<https://www.instagram.com/p/CqJQqR6roiw/>

<https://twitter.com/EMGIRSEP/status/1638999733468557312>

<https://www.facebook.com/EMGIRS.EMPRESAPUBLICA/posts/pfbid02BHWwicc5CiFE8sfAwiPQxDGZT6udZw6usdTf5tjU8emCEixcftU7hSgaV9MCvqRB1>

De: Tania Geovanna Vilca Chilingua
Enviado el: miércoles, 22 de marzo de 2023 18:54
Para: Gabriela Paola Arciniega Toapanta <gabriela.arciniega@emgirs.gob.ec>
CC: Víctor Iván Villacis Chacón <victor.villacis@emgirs.gob.ec>; Adriana Lorena Garrido Mantilla <adriana.garrido@emgirs.gob.ec>; David Sebastian Argoti Vasquez <david.argoti@emgirs.gob.ec>
Asunto: PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES

Estimada Gaby,

Solicito muy comedidamente, se realice la publicación en las redes sociales respecto al inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2022, adicionalmente se debe colocar el link para que Usuario pueda realizar su solicitud, link que debe remitirlo Adriana, hasta el día 23 de marzo de 2023.

Es importante que eso se mantenga en las redes sociales y se deben capturar las publicaciones como medios de verificación que se les estará solicitando oportunamente.

Gracias por su atención.

**Empresa Pública de
Gestión de Residuos
EMGIRS**

Geovanna Vilca
ESPECIALISTA DE PROCESOS, CALIDAD Y GESTIÓN DEL CAMBIO

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Pasaje OE3G - N51-84 y Av. Río Amazonas, Quito

PBX: (02) 3930-600

tania.vilca@emgirs.gob.ec

www.emgirs.gob.ec